



Club Unión Villa Valle  
Rama Runners  
Concepción

## BASES SUNSET VILLA VALLE 2025

### **Respecto a la organización.**

- Club Unión Villa Valle 2000; 75.946.790-6 organiza evento deportivo Trail Running Sunset Villa Valle, sector Nonguén, comuna de Concepción, el día 04 de octubre de 2025.
- En el desarrollo del evento, la organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o reformular en cualquier punto del presente documento Bases del evento deportivo, debidamente comunicado a la totalidad de los asistentes, a través, de los contactos de correos electrónicos proporcionados por cada uno al momento de su registro en el evento.
- La organización podrá suspender la actividad, por razones meteorológicas extremas, de seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas o impuestas por la autoridad, según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y el staff.

### **Respecto de los competidores**

Al inscribirse o registrarse, los asistentes aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las fotografías y videos que puedan obtenerse de la actividad deportiva, en las que su imagen se vea involucrada.

- La reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera; salvo que la comunique dentro de un plazo óptimo para nuevo ingreso de información.
- Las inscripciones o registro de información de cada asistente, es personal (los datos ingresados serán considerados como fidedignos) y el costo no es reembolsable.
- La organización se reserva el derecho de prohibir el tránsito de personas en calidad de corredores por el mismo circuito, beneficiándose de los servicios



Club Unión Villa Valle  
Rama Runners  
Concepción

dispuestos para los competidores inscritos en el evento, por ello es obligatorio que cada corredor debe portar visible su número dorsal en todo momento de la carrera.

- Todos los competidores deberán firmar obligatoriamente un “Desligue de responsabilidad individual” donde asume que está físicamente apto para participar en la carrera y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización, propietarios de los predios e instituciones o empresas que pudieran colaborar para el buen desarrollo del evento; por cualquier circunstancia o motivo fortuito y que esté fuera de sus responsabilidades, en este sentido, el asistente debe aceptar y declarar para el debido registro, en caso de negarse impidiendo este control; el corredor queda automáticamente descalificado de la competencia, sin derecho a reclamo.

### **Respecto a Penalizaciones y causas de descalificación.**

La organización del evento tiene el derecho y el deber de penalizar y/o descalificar a cualquier competidor(a) cuyas acciones o actitudes no se ajusten a una ética deportiva, con el medio ambiente natural, y su relación con los demás competidores y staff.

Causales:

- Dañar la flora y la fauna de la localidad.
- Dejar o botar desechos o desperdicios en la ruta de manera irresponsable (envoltorios de alimentos, equipamiento, etc.)
- Será motivo de descalificación: engañar a la organización mediante la suplantación de personas.
- Será motivo de descalificación: correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Llegar al punto de corte posterior al horario fijado por la organización.
- No usar su número de competidor visible durante toda la carrera.



Club Unión Villa Valle

Rama Runners

Concepción

- No portar su equipamiento obligatorio durante todo el recorrido, que puede ser visado en cualquier punto del recorrido.
- No asistir a otro corredor en caso de emergencia, privilegiando la competencia versus el auxilio.
- Usar medio de transporte durante la competencia, para tomar ventaja o dejarse ayudar.
- Utilizar atajos o salirse del recorrido para tomar ventaja de sus compañeros de carrera.
- Los circuitos tendrán diferentes puntos de control, es obligación del corredor pasar por estos puntos con su número de competidor visible para marcaje.
- Será motivo de descalificación para los participantes de 20 kilómetros, el no cumplir con una hora estimada en un punto de corte (lugar a confirmar).

### **Liberación de responsabilidad**

Al inscribirse y/o participar en la competencia, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia. También entiende y acepta la liberación de toda responsabilidad sea esta civil y/o penal hacia los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución ligada a este evento deportivo por los eventuales accidentes y daños que le pudieran ocurrir durante dicha competencia.

Contacto: [unionvillavalle@gmail.com](mailto:unionvillavalle@gmail.com)

Instagram: Unionrunners\_club

### **Entrega de kit y acreditación**

La entrega se realizará el día viernes 3 de octubre desde las 15:00 a 19:00 hrs.

Lugar: por confirmar (solicitamos estar atento a nuestras redes sociales donde se publica constantemente información de la carrera).



Club Unión Villa Valle

Rama Runners

Concepción

Para retiro de kit y acreditación, los participantes deben presentar: cédula de identidad o pasaporte (extranjeros). Además, el desligue de responsabilidad firmado.

Los asistentes pueden delegar a terceras personas el retiro de su kit presentando fotocopia o imagen de cédula de identidad, pasaporte y firmando el desligue de responsabilidad correspondiente.

### **Respecto a los Horarios de partidas**

Fecha: 04 de octubre 2025

Lugar: Complejo Deportivo Unión Villa Valle, calle los notros #110 sector Villa Valle Nonguén, Concepción.

15:00 hrs. Largada 3k

16:00 hrs. Largada 20K

16:10 hrs. Largada 14K

16:20 hrs. Largada 10K

### **Respecto a la premiación general y categorías**

Se premiarán a los primeros lugares de la clasificación general damas y varones de los circuitos 10K, 14K Y 20K. Se premiarán a los tres primeros lugares de cada categoría damas y varones de cada uno de los circuitos.

En la categoría 3K kids se premiarán a los 3 primeros lugares por categoría.



Club Unión Villa Valle  
Rama Runners  
Concepción  
Categorías

3K- 10K- 14K – 20K

6 a 8 años (3K)

9 a 13 años (3K)

14 a 18 años (10K-14K- 20K)

19 a 29 años (10K-14K- 20K)

30 a 39 años (10K-14K- 20K)

40 a 49 años (10K-14K- 20K)

50 a 59 años (10K-14K- 20K)

60 y más años (10K-14K- 20K)

### **Kit del corredor y servicios**

Número de participación- Control manual de tiempos- servicios higiénicos.

### **Requisitos y equipamiento**

Los corredores asistentes al Sunset Villa Valle 2025, deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la carrera y del clima.

### **Respecto al Equipamiento**

Sistema de hidratación autónoma- Silbato de emergencia- Teléfono con carga y saldo mínimo- Cortaviento impermeable o repelente al agua- Bastones técnicos- Bandana- Calzado con agarre- Linterna- (Guantes opcionales).



Club Unión Villa Valle

Rama Runners

Concepción

## **Recomendaciones**

Es importante destacar el compromiso con el medio ambiente.

Como sugerencia: no usar audífonos, para estar atentos a las indicaciones.